IGUANAPRO MARCHAN & MARTINEZ PRODUCTORA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		AGENCIA DE COMUNICACION S.A 2.015 Diciembre 31,	
	Dicien		
	Dieta		
		(en U.S. dólares)	
Caja general	0,00		
Total	0.00	800,00	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUEN Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:	TAS POR COBRAR	-	
		(en U.S. dólares)	
Clientes Locales Provision para Cuentas augosas	0,00		
Subtotnl	0.00	0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:			
		nbre 31,	
	0	2.015	
Costo		(en U.S. dólares)	
	0,00	0,00	
Depreciación acumulada	0,00	0,00	
Total	0.00	0.00	
Clasificación:			
Muebles y Enseres	0,00	0,00	
Equipos de Computacion	00,0	0,00	
Vehículos	(1072.0	0,00	
LOUIL	0,00	0.00	
COMPROBACION	0.00	0.00	
ACTIVOS	0.00	0.00	
ACTIVOS NETOS CON PASIVOS	0,00	0,00	
IVA por cobrar			
TOTAL ACTIVOS NETOS ACTIVOS BALANCE	-	800,00 800,00	
Diferencia	-	000,00	
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTA	The state of the s		
Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar e			
	Diciem <u>u</u>	abre 31, 2.015	
	-	(en U.S. dólares)	
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	0,00	0,00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00	
Otros Proveedores	0.00	0.00	
Total	0.00	0.00	
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	****	****	
	Diciem	ibre 31,	
	0	2.015	
I Jubilación patronal			
De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que p Los movimientos de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:	or veinte años o más hubic	eren prestado sus servic	
		bre 31,	
	ā ( II 6	4015	
Aubilación patronal Bonificación por desaflucio	(en U.S.	dólares)	
l'otal			
Bonificación por desahucio PATRIMONIO			
Capital		900.00	
Reservas Legales		800,00	
Reservas Facultativas		0,00	
Total Patrimonio		00,00	
Total del pasivo mas Patrimonio De acuerdo con disposiciones del Codigo de Trabajo, en los casos de termina	ición de la relación labora	800.00	
empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última rer	muneración mensual por c	ada uno de los años de	